

ARCA subasta consolas PlayStation 5 desde 200 mil pesos: cómo participar

13/04/2026



La puja será online el 23 de abril a través del Banco Ciudad. Incluye modelos estándar y PRO con precios base por debajo del mercado.

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) dispuso la subasta de 12 consolas PlayStation 5 incautadas por la Dirección General de Aduanas (DGA), con el objetivo de liberar espacio en depósitos, reducir costos de almacenaje y resguardar la renta fiscal. La medida quedó formalizada en las disposiciones 23/2026 y 35/2026 publicadas en el Boletín Oficial.

El remate se realizará el **23 de abril**, bajo modalidad electrónica, a través del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Los interesados podrán ofertar de manera online mediante la

plataforma oficial de subastas de la entidad.

En la Disposición 23/2026 se estableció la venta de un lote compuesto por cuatro consolas PlayStation 5 Sony de 1 TB, cada una con joystick, con un precio base total de \$816.000, es decir, \$204.000 por unidad.

Por su parte, la Disposición 35/2026 incluye ocho lotes con consolas PlayStation 5 PRO de 2 TB y PlayStation 5 de 1 TB, todas con control inalámbrico DualSense. En este caso, los valores base parten de **\$355.500 para las versiones PRO** y de **\$237.000 para las versiones estándar**.



Los lotes parten desde los \$200 mil y se podrán ofertar de forma electrónica.

Cómo participar de la subasta

Quienes deseen participar deben registrarse previamente como usuarios en el sitio de autogestión del Banco Ciudad. Luego, deberán inscribirse en la subasta específica antes de la fecha límite, que suele fijarse entre uno y dos días previos al evento.

Además, en algunos casos puede requerirse el pago de una caución anticipada para habilitar la participación. Una vez cumplidos estos pasos, los usuarios quedan habilitados para realizar ofertas en línea durante la subasta.

El proceso es abierto y cualquier persona puede participar, siempre que cumpla con los requisitos establecidos por la entidad organizadora.

Fuente: Diario Popular